Sesión 45a.

Día 13 de Junio de 1934.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y treinta minutos del día trece del mes de Junio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo: ___

9805 17/934. Nombramiento de directora C. E. 17. — Nombrar directora de categoría infantil para la escuela nº 5 del Consejo Escolar 17. a la actual vice-directora infantil de la nº 24 del mismo Distrito, M.N.N., señora Máxima Mercado de Santillán. ___

9281 7/934 Nombramiento de director. C. E. 7. — Nombrar director de categoría infantil para la escuela nº 9 del Consejo Escolar 7, al actual vice-director elemental de la nº 17 del mismo Distrito y preceptor de la de adultos nº 8 del Consejo Escolar 13, M.N.N. y Profesor de Enseñanza Secundaria, especialidad en Ciencias Naturales, señor Rufino R. Ayala Gauna. ___

11.446 1/934 Nombramien- — Nombrar preceptora para la escuela de adultos nº 8 del Consejo Escolar 1º, a la actual

to de precepto ra. C. E. 1°.	maestra de primera categoría de la escuela n.° 2 del mismo Distrito, M. N. N. señorita Cecilia Elisa Caño.-
11.135 10/934. Nombramiento de preceptor. C. E. 10°.	Nombrar preceptor para la escuela de adultos n.° 2 del Consejo Escolar 10°, al actual vice director de la n.° 19 del mismo Distrito, M. N. N., señor Justo J. Dávila.
11.476. 3/934. Ascenso de auxiliar a directora. Santa Fe.	Ascender a directora de tercera categoría de la escuela n.° 270 de Santa Fe, a la maestra auxiliar de la n.° 155 de la misma provincia, señora María Josefina Villada de Bonino.-
11.590 6/934. Reincorporación como director de 2ª categoría y ubicación. Corrientes.	Reincorporar al señor Arsenio Santiago Falcón como director de segunda categoría y ubicarlo en la escuela 373 de Corrientes, de reciente creación.
10.346 14/934. Denegando solicitud.	No hacer lugar a lo solicitado en este expediente por el señor Juan A. Tost.
11.445 11/934. Nombramiento de preceptor. C. E. 11°.	Nombrar preceptor para la escuela de adultos n.° 4 del Consejo Escolar 11°, al actual vice-director de la escuela n.° 11 del mismo Distrito, maestro normal, señor Alfonso Aquiles Intaglieta.
11.448 16/934. Nombramiento de preceptor. C. E. 16°.	Nombrar preceptor para la escuela de adultos n.° 9 del Consejo Escolar 16°, al actual maestro de segunda categoría de la escuela n.° 23 del mismo Distrito, M. N. y Prof. Normal en Ciencias, señor Roberto César Zeiro.
11.447 5/934. Nombramiento de preceptor. C. E. 5°.	Nombrar preceptor para la escuela de adultos n.° 1 del Consejo Escolar 5°, al actual vice- director de la escuela n.° 17 del mismo Distrito, M. N. N. y Bachiller, señor Juan R. Becerra.-
11.615 15/934 Nombramiento de maestros.- C. E. 15.	1°.- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 15° que se indican a las siguientes personas:

Esc 25. Candida Livia del Rosario Colazo Urquía M. N. N.

" 20.- Celina Josefa Gil, M. N. N.

" 16.- Teresa de Yeron de Astrada M. N. N.

" 12.- Zaida Rosa de María Cisneros Roldán, M. N. N.

" 22.- Enrique Franklin Gez, M. N. N.

2°.- La señorita Zaida Rosa de María Cisneros Roldán, deberá cesar en el cargo que actualmente desempeña como maestra auxiliar de la escuela n° 148 de Santiago del Estero.

3°.- Las direcciones de las escuelas exigirán del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

9283 F/934. Denegando solicitud.- Se llama atención a Inspector Seccional. Formosa.

1°.- No hacer lugar a lo solicitado por la maestra de la escuela n° 58 de Formosa, señora Leonita C. F. de Ballesteros.

2°.- Llamar la atención del Inspector Seccional de Formosa por la injustificable demora de siete meses con que ha elevado este pedido.-

9679 S/934. Nombramiento de director. Santiago del Estero.

Nombrar director de tercera categoría de la escuela 476, de reciente creación, en "Ottavia", Santiago del Estero, al M. N. N. señor Salvador Ciappino, inscripto bajo el n° 140 del registro de aspirantes.

10.420 S/934. Nombramiento de director. Santiago del Estero.

Nombrar director de tercera para la escuela n° 479 de Santiago del Estero al M. N. N., señor Miguel A. Costa, inscripto bajo el n° 145 del registro respectivo.-

1344 14°/923. Se propone condiciones

1°.- Manifestar a los propietarios de las fincas que ocupa la escuela n° 4 del Distrito Escolar 14°, que el H. Consejo está dispuesto a celebrar

para celebrar nuevo de locación fincas.- C. E. 14°:	contrato de locación por los inmuebles, en las siguientes condiciones:
	Alquiler: $ 300 m/n mensuales en vez de $ 500 m/n que se abona por la casa Darwin 1111 y $ 200 m/n en vez de $ 350 m/n por la que lleva el n° 1131 de la misma calle, a partir de la firma del contrato.-
	Término: hasta el 1° de diciembre de 1937 con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.
	Obras: por cuenta de los locadores, las indicadas a fs. 8, 9 y 10 del expediente agregado no. 16.869-14°/933, a ejecutar dentro del término a estipular de acuerdo con la Dirección de Arquitectura.
	2°- Autorizar a Asesoría Letrada para que formalice el contrato en caso de conformidad de los locadores.-
	3°- Disponer, en caso de no ser aceptadas las condiciones ofrecidas, el desalojo y entrega de los inmuebles a la terminación del curso escolar del corriente año, debiendo el Consejo Escolar 14° proceder a la búsqueda de edificio para trasladar la escuela.
10.140 I/932 Se reconoce sueldo de vacaciones a preceptor.	Reconocer al preceptor de la escuela anexa al Regimiento 12 de Caballería, señor Pedro Vera, derecho a percibir sueldo en el período de las vacaciones comprendidas entre el 16 de noviembre y 31 de enero ppdo.-
9188 D/934. Haciendo saber que no será renovado seguro edificio del Instituto Bernasconi.	Hacer saber a la División Compras que no será renovado el seguro del edificio y existencias del Instituto Bernasconi.
16.640 D/933. Archivo de expte.	Archivar este expediente.-
8864 6°/934. Accediendo solicitud.	Acceder a lo solicitado por la portera de la

escuela nº 17 del Consejo Escolar 6º, señora María Adelina E. de Angulo.

49.054 D/930. Licitación para el reajuste y limpieza de máquinas de escribir, etc. Declarándola desierta.		1º.- Declarar desierta la licitación pública verificada el 6 de octubre ppdo, tendiente a contratar el servicio de reajuste y limpieza de máquinas de escribir, calcular y mimeógrafos de la Repartición, por haberse presentado tan solo un proponente, cuya cotización no conviene a los intereses del Consejo. 2º.- Devolver el depósito de garantía efectuado por los señores Curt Berger y Cía. 3º.- Archivar estas actuaciones.
12.102 S/934. Designación de ayudante sin efecto. Nombramiento de reemplazante. Santiago del Estero		1º.- Dejar sin efecto el nombramiento de maestra ayudante de la escuela nº 1 de Santiago del Estero hecho a favor de la señorita Cándida Azucena Tregini. 2º.- Nombrar en su reemplazo para la misma escuela y con el mismo cargo a la M.N.N., señorita Lidia Leonilda Catalina Tregini.
12.101 C/934. Dejando sin efecto traslado. Traslado de directora Corrientes		1º.- Dejar sin efecto el traslado de la directora de la escuela nº 279 de Corrientes, señora María Lucía Raynoldi de Núñez, a la 113 de la misma provincia, resuelto en mayo 9 ppdo. 2º.- Trasladar a la escuela nº 113 de Corrientes, a la actual directora de la escuela 142 de la misma provincia, señora María Esther Miranda de García conservando su categoría.
10.164 O/934 Se aprueba liquidación a favor de Apoderado ante Justicia de Paz.		1º.- Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa a favor del Apoderado ante la Justicia de Paz, señor Jorge Cabral, que asciende a $ 177.04 m/n, en concepto de honorarios por su intervención en los

juicios de herencias vacantes indicadas a fs 1.

2º- Librar órden de pago por separado, imputar el gasto a Fondos Especiales, Herencias Vacantes, año 1934 y pasar el expediente a Oficina Judicial para las anotaciones del caso.

11.528 P/933. No se hace lugar a pedido.

1º- No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el señor Pablo Bussano.

2º- Disponer que por la Inspección General de Provincias se proceda en la forma indicada en el dictámen de la Comisión de Hacienda.

24.881 P/932. Se deja sin efecto rescisión contrato local. Buenos Aires.

Dejar sin efecto la resolución de 8 de noviembre ppdo (fs 77) por la que se rescindió el contrato celebrado por el local que ocupa la escuela nº 1 de San Cayetano, provincia de Buenos Aires.

15.994 D/933. No haciendo lugar a pedido formulado por Visitador.

No hacer lugar al pedido formulado por el señor Visitador Juan J. Duboux, por resultar inconvenientes, debiendo seguir el procedimiento implantado por la Inspección General de Territorios para la entrega de las partidas acordadas con motivo de los traslados decretados en este expediente.

284 M/934. Levantando suspensión a maestro. Misiones.

Levantar la suspensión impuesta al señor Pablo Encina, maestro de la escuela 24 de Misiones.

10.178 G/934. Se aprueba liquidación a favor de Apoderado ante Justicia de Paz.

1º- Aprobar la liquidación practicada por Dirección Administrativa a favor del Apoderado ante la Justicia de Paz, Dr Carlos A. Fagalde, que asciende a $ 256.30 m/n, en concepto de honorarios por su intervención en los juicios de herencias vacantes indicadas a fs 1.

2º- Librar órden de pago por separado, imputar el gasto a Fondos Especiales, Herencias Vacantes, año

1934 y pasar el expediente a Oficina Judicial para las anotaciones del caso. ______

13.002 J/933. No se hace lugar a denuncia de bienes vacantes.

No hacer lugar a la denuncia de bienes vacantes formulada por Don Juan Pruzzone y volver este expediente a la Oficina Judicial a los efectos de que tome las medidas precautorias que la ley establece, iniciando a la vez el correspondiente juicio sucesorio conforme al artículo 6º del Reglamento. ______

750 C/934. Suspensión vice-directora. C. E. 10º.

Aprobar la medida adoptada por el Consejo Escolar 10º, con fecha 27 de abril ppdo, al suspender por el término de treinta días, sin goce de sueldo, a la vice-directora de la escuela nº 4 de su jurisdicción, señora María Rosa Martínez de Vieira Lani. ______

8820 T/934. Traslado de escuela por falta de local. Pampa.

Trasladar por falta de local, la escuela nº 168 de Santa Elena (La Pampa), con sus existencias y personal, a la "Colonia Migliore", Lote 5, F. 48, Departamento Conhello, donde existen 60 niños censados que no reciben instrucción y casa cedida gratuitamente por dos años. ______

21.627 I/932. Traslado de Visitadores. Provincias.

Trasladar por razones de buen gobierno escolar a los siguientes Visitadores: ______

Dionisio Nieto Zarcos, de Tucumán a Salta, en reemplazo de J. Ramos Fernández, a quien ya se acordó jubilación ordinaria. ______

Julio Herrera Romay, de Tucumán a Salta en reemplazo de Raimundo Ponce que pasa a otra provincia. ______

Celso Mena, de Tucumán a Jujuy, en reemplazo de Ciro V. Medrano que pasa a Salta. ______

Apolinar S. Zarber, de Tucumán a San Luis, en reemplazo de Luis A. Ramírez que pasa a otra pro-

vincia.—

Lauro Figueroa, de Tucumán a Mendoza, en reemplazo de Saúl Sasso a quien ya se acordó jubilación ordinaria.—

Raimundo Ponce, de Salta a Tucumán.—

Bartolomé Dupuy, de Salta a Tucumán.—

Ciro V. Medrano, de Jujuy a Salta, en reemplazo de Bartolomé Dupuy que pasa a otra provincia.—

Luis A. Ramírez, de San Luis a Tucumán.—

11.475 S/934. Nombramiento de directora. Santa Fe.
Nombrar directora de tercera categoría para la escuela n. 269 de la provincia de Santa Fe a la M.N.N. señora Lelia Sinforiana Alcaraz de Olguín Pereyra, actual maestra auxiliar de la escuela nº 86 de la misma provincia.—

10.319 S/934. No haciendo lugar pedido de ascenso de maestra. — Salta.
No hacer lugar al pedido de ascenso formulado por la Inspección General de Provincias en favor de la maestra de la escuela n. 177 de la provincia de Salta, señora Carmen R. de Villarsel, en vista de lo informado por Dirección Administrativa a fs. 9 último párrafo.—

11.488 S/934. Nombramiento de directora. Santiago del Estero.
Nombrar directora de tercera categoría de la escuela n. 484 de Santiago del Estero, a la M.N.N., señorita María A. Santillán, actual ayudante de la n. 90 de la misma provincia.—

6526 B/933. Pase y ubicación de directores.— Buenos Aires.
1º.- Ratificar la resolución del 17 de enero último (fs. 16), por la que se designa directora de la escuela n. 169 de Buenos Aires a la señora Clara M. Fontan de Nogue.
2º.- Disponer que el señor Juan Luis Gimenez, actual director de la escuela 169 de Buenos Aires, pase a prestar servicios a la n. 171 de la misma provincia.
3º.- Ubicar en la escuela n. 160 de Buenos Aires, a la directora en disponibilidad (resolución 1. de julio de 1933 (exp. 16207.-B/932), señora Teresa Lui

sa C. de Pérez.-

19.493 P/928. Aprobando licitación privada obras edificio. Pampa.-

1°.- Aprobar la licitación privada realizada en Santa Rosa (Pampa) el 10 de octubre ppdo, de las obras adicionales en el edificio que ocupa la escuela n° 16 de Villa Alba (Pampa).-

2°.- Adjudicar las mismas al señor Fernando Carrara en la suma de $ 2.556.60 m/n.-

3°.- Acordar el 5% para imprevistos o sea $ 127.83.-

4°.- Girar la suma total de $ 2.684.43 m/n a la Inspección Seccional 7a de Pampa para que abone el importe de los trabajos una vez que estos sean recibidos de conformidad, debiendo rendir cuenta en forma documentada.-

5°.- Imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 308 y 311.-

596 D/931. Obras adicionales y recepción definitiva edificio. Cesión crédito.

1°.- Aprobar las obras adicionales a las de construcción del edificio escolar fiscal del barrio Parque Chas, calle Andonaegui 1532, por importe de $ 350 m/n, con imputación al 10% votado para imprevistos.

2°.- Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del referido edificio corriente a fs 364.-

3°.- Tomar nota de la cesión de crédito hecha por la Empresa Constructora R. Chinnici e hijos, a favor del señor Adolfo G. Busch, de acuerdo con el testimonio de fs 352 a 356 de este expediente.

10.422 J/934. Traslado de directora.- Jujuy.

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 23 de la provincia de Jujuy, a la M. N. N. señora María Concepción Herrera de Castro, actual directora de la escuela n° 36 de la misma provincia, conservando su categoría.-

11.489 S/934. Traslado de directora.- Santiago del Estero.-

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 452 de Santiago del Estero, a la M. N. Rural, señora Dolo-

res Peña de Santillán, actual directora de la escuela n.
206 de la misma provincia.

15.394 7/933.- Confirmación directores. Territorios.

Confirmar en el cargo de directores de categoría infantil a partir del 1° del corriente a los siguientes maestros encargados de las direcciones de las escuelas que se indican:

Nombres.	Esc.	Territorios.
Salbina M. V. de Alsina	181.	Misiones.
Esther O. de Ferrari	101	"
Isolina W. de Quiroga	13	Santa Cruz.
Sofía J. de S. Martínez	204	Misiones.
Amalia J. de Scibilia	124	"
María E. D. de Silva	194	Chaco..
Porfiria F. de Vallejos.	196.	"
Juan A. Espinosa	121	Río Negro.
Carlos Carelli	187	Misiones.
Mercedes Ch. de Benitez	198	"
Ramón Debat	201	"
Félix Oviedo	167	"
Gregorio Franchisena	185	Chaco.
Manuel Giudice	197	Misiones.
Isabel M. de Tavares	206	"
Horacio E. Chirino	87	Neuquén.
María A. de Rosales	216	Misiones
Joaquín Fernández	180	Pampa.
Emilio A. Soresina	258	"
Ramona Ch. de Serra	196	Misiones.
Osvaldo E. Viani	219	"
Pedro A. Saitua	114	Río Negro.
Patricia A. de Frates	86	Misiones.
Barbara J. de Linstron	173	"
José E. Ortiz	49	"
Juana B. de González	73	"
Pablo Imboden	2	Tierra del Fuego.

Nombres	Esc.	Territorios.
Manuel F. Poletti	199	Chaco.
María Alicia Gómez	120.	Misiones
Oscar A. Valls	107	Neuquén.
Petrona E. Fernández	191	Chaco.
Augusta Martínez	177	Pampa.
Victoria V. de Tarantini	77.	Formosa.
Victor M. Almenara	84	"
Heriberto F. Jack	98	"
Julio C. Lapp. Azuaje	99	"
Ricardo A. Giglione	184	Misiones.
José Corvo	200	"
Secundino Fernández	202	"
María A. Scheer	214	"
Natalio Navarro Morel	215	"
Florentino Peria	195	"
Jovina D. J. de Veron.	195	Chaco.
Carlos A. Marasso	209	"
Ramón Carriego	105	Formosa.
Marcos M. Arevalo	101	"
Antonio J. Jadaró	100	"
Angel Saavedra	6	"
Juan J. Juzzi	189	Chaco.
Justino S. Figueredo	94	Misiones.
Fernando Ruiz	208	"
Atanasio Reca	36	"
Rafael P. Passalacqua	28.	Chubut.
Vicente M. Molina	93	Rio Negro.
Eduardo Fragosi	165	Pampa.
Bautista E. Fasola	65	Chubut.
Alberto Lucero	40	"
Domingo E. Zárate	13.	Formosa.
Francisco L. Frati	184	Chaco.

Nombres	Esc.	Territorios.
Eduardo Toledo	186	Chaco.
José F. Zack	190	"
Agustín C. Andriani	200	"
Gerónimo I. Foussal	204	"
Omar Arno Franchi	16.	Santa Cruz.
Conrado S. Terán	64	Neuquén.
Ricardo S. Romero	157	Misiones.
Nélida E. Bruno	188	"
Delia L. Barubbi	217	"
Eduardo L. Passaro	145	"
Victor A. Pardo	122	"
Juan M. Rodriguez	17	Santa Cruz.
Mario Fabbri	126	Rio Negro.
Miguel Mora Sanson	67.	Formosa.
Norberto C. Pedrozo	40	"
José E. Zaragoza	72	"
Ramón C. López	86	"
José M. Sandoval	97	"
Eulalio A. Sevilla	103	"
Felix A. Moyano	104	"
José M. Alvarez	106	"
Anselmo D. López	42	Neuquén.
Esther G. de Santucho	51	"
Julio Mora	93	Formosa.
Francisco V. Pintos	83	"
Luciano Figueroa	86	Chubut.
Marcos R. Reyes	183	Misiones.

11.477 — S/934 — Ascenso a director. Santa Fe.

Nombrar director de tercera categoría para la escuela nº 259 de la provincia de Santa Fe, al M.N.N., señor José Ramón Cervilla, actual maestro auxiliar de la escuela nº 117 de la misma provincia.

Sobre raspado a f. 34 línea 24 y fs 35 línea 7: "Parros" y "Con-

rado", respectivamente, Vale.—

—No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cincuenta minutos.—

[signature]

[signature]

Sesión 46a.

Día 15 de Junio de 1934.—

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y treinta y cinco minutos del día quince del mes de Junio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.— Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en considera-